

DECRETO ALCALDICIO Nº 3/9 OTORGA FERIADO LEGAL

QUILLON, 2 1 FNF 2015

VISTOS:

- 1. La solicitud de Fecha 9 de enero de 2015 Presentada por el Funcionario(a): VASQUEZ NAVARRETE GERARDO ARMANDO
- 2. El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo de 2013, mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal,
- 3. Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25.10.2013, que designa al Sr. Vladimir Peña M. como Administrador Municipal,
- 4. Lo dispuesto en el Artículo 102º de la Ley Nº 18.883/89 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales,
- 5. Sentencia de proclamación de Alcalde Nº 14 de fecha 30.11.2012 del Tribunal electoral de la Región del Bio Bio.
- 6. Las facultades que le confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

AUTORIZASE 6 días FERIADO LEGAL de FERIADO LEGAL, al funcionario VASQUEZ NAVARRETE GERARDO ARMANDO, PERSONAL A PLANTA Grado 11, EMS., a contar del día 19/01/2015 y hasta el 26/01/2015, ambas fechas inclusive .-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LADIMIR PENA MAHUZIER

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

EDGARDO CARLOS/HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

VPM/LTV/CMN/cmn,

DISTRIBUCION:

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL

INTERESADO